

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ NOVENO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS  
LABORALES MEDELIN (ANTIOQUIA)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 70

Fecha Estado: 1/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920210001400	Ejecutivo	PORVENIR	ALFREDO GARCIA ZABALA	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> La parte ejecutante por el termino de tres días de la respuesta TRANSUNIÓN, para lo que estime pertinente. Y en especial para que indique sobre la materialización de la medida cautelar solicitada. Ver auto	30/09/2021		
05001410500920210002700	Ejecutivo	PORVENIR	SUBLISPORTS SAS	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> La parte ejecutante por el termino de tres días de la respuesta TRANSUNIÓN, para lo que estime pertinente. Y en especial para que indique sobre la materialización de la medida cautelar solicitada. Ver auto	30/09/2021		
05001410500920210003700	Ejecutivo	PROTECCION	TRABAJANDO POR UN MUNDO MEJOR COLOMBIA SAS	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> La parte ejecutante por el termino de tres días de la respuesta TRANSUNIÓN, para lo que estime pertinente. Y en especial para que indique sobre la materialización de la medida cautelar solicitada. Ver auto	30/09/2021		
05001410500920210004600	Ejecutivo	PROTECCION	COSTRUCIONES RIVERA ROJAS SAS	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> La parte ejecutante por el termino de tres días de la respuesta TRANSUNIÓN, para lo que estime pertinente. Y en especial para que indique sobre la materialización de la medida cautelar solicitada. Ver auto	30/09/2021		
05001410500920210011200	Ordinario	WILMAR ANDRES MOLINA RESTREPO	PROTECCION S.A	<a href="#">Auto ordena notificar</a> En aras de salvaguardar el debido proceso y evitar eventuales nulidades, se dispone a través de la secretaría del Juzgado notificar personalmente al Agente Especial de la EPS COOMEVA, doctor FELIPE NEGRET MOSQUERA, la existencia del presente proceso y la fecha de la audiencia programada.	30/09/2021		
05001410500920210012300	Ejecutivo	PROTECCION S.A	PINTUGLOBAL SAS	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> La parte ejecutante por el termino de tres días de la respuesta TRANSUNIÓN, para lo que estime pertinente. Y en especial para que indique sobre la materialización de la medida cautelar solicitada. ver auto.	30/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920210013500	Ejecutivo	PORVENIR S.A	PINTURAS LUIS POSADA S.A.S	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> La parte ejecutante por el termino de tres días de la respuesta TRANSUNIÓN, para lo que estime pertinente. Y en especial para que indique sobre la materialización de la medida cautelar solicitada. Ver auto	30/09/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 1/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ANGELA MARÍA GOEZ  
SECRETARIO (A)